

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2018-19

**DEPARTAMENTO DE
LATÍN-GRIEGO
IES GUADARRAMA**

I. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	4
II. GRIEGO 1º BACHILLERATO Y GRIEGO 2º BACHILLERATO	4
III. LATÍN 4º DE ESO	5
III.0. Objetivos generales	5
III.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal	5
Primer trimestre.....	5
Segundo trimestre.....	6
Tercer trimestre.....	7
III.2. Metodología y material didáctico	11
III.3. Criterios de calificación. Procedimientos de recuperación	13
III.4. Medidas de apoyo o refuerzo educativo	14
III.5. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	14
III.6. Pruebas extraordinarias de junio	14
IV. LATÍN I - 1º DE BACHILLERATO	15
IV.0. Objetivos generales	15
IV.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal	15
Primer trimestre.....	16
Segundo trimestre.....	17
Tercer trimestre.....	18
IV.2. Metodología y material didáctico	24
IV.3. Criterios de calificación. Procedimientos de recuperación	26
IV.4. Medidas de apoyo o refuerzo educativo	27
IV.5. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	28
IV.6. Pruebas extraordinarias de junio	28
V. LATÍN II – 2º BACHILLERATO	29
V.0. Objetivos generales	29
V.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal	29
Primer trimestre.....	30
Segundo trimestre.....	30
Tercer trimestre.....	31
V.2. Metodología y material didáctico	35
V.3. Criterios de evaluación. Procedimientos de recuperación	36
V.4. Medidas de apoyo o refuerzo educativo	38
V.5. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	38
V.6. Pruebas extraordinarias de junio	38
VI. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	39
VI.1 Recuperación de alumnos con Latín I pendiente	39
VI. 2. Recuperación de alumnos con Cultura Clásica pendiente	39
VII. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	39
VIII. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	39
IX. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	40
X. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	40

XI. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	40
XII. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	41

I. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

COMPONENTES: D^a Amanda Ledesma Pascal.

MATERIAS: Latín de 4^o de ESO, Latín I y Latín II.

II. GRIEGO 1^o BACHILLERATO Y GRIEGO 2^o BACHILLERATO

Este curso no se imparten ni Griego I ni Griego II. Lamentablemente, el incremento por parte de la administración educativa de la *ratio* necesaria para la formación de grupos en esta materia ha impedido por segundo curso consecutivo la continuación del itinerario de humanidades de más larga tradición del sistema educativo y ha tenido como consecuencia la desaparición total de esta opción. Esperamos que esta situación se modifique en el futuro, pues la oferta de este itinerario supone, a nuestro juicio, un enriquecimiento de las posibilidades formativas de los alumnos al que parece absurdo renunciar, al menos mientras se disponga en los centros de profesorado especialista.

III. LATÍN 4º DE ESO

III.0. Objetivos generales

De acuerdo con el currículo oficial (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), la enseñanza del Latín en la ESO "tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental".

III.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal

1. El latín, origen de las lenguas romances.
2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.
3. Morfología.
4. Sintaxis.
5. Roma: historia, cultura, civilización.
6. Textos.
7. Léxico.

La distribución de contenidos que se ofrece a continuación no coincide exactamente con la presentada por el libro de texto con el que se trabajará a lo largo del curso, *Latín 4º ESO*, de Editorial Santillana, pues se completará dicho manual con una selección de material complementario. Se pretende de este modo combinar la presentación de los contenidos lingüísticos del libro de texto, concebida para un aprendizaje de tipo intuitivo, con otra más sistemática. Por otra parte, algunos contenidos lingüísticos de la siguiente relación, que no figuran en el libro de texto, han sido añadidos, como complemento necesario, en el momento que se considera más oportuno. Los siete bloques de que la materia se compone se irán combinando a lo largo del curso, y, siempre que ello sea posible, se relacionarán las cuestiones lingüísticas y las culturales.

Primer trimestre

BLOQUES 1, 2, 3, 4, 6, 7

- El alfabeto latino y su pronunciación.
- Concepto de flexión.
- Concepto de caso. Los casos latinos.
- El nominativo de la primera y segunda declinación.

- Introducción al verbo.
- El presente de *sum*.
- La oración copulativa.
- El género y el número.
- La primera declinación.
- El enunciado de los sustantivos.
- Los pronombres personales (introducción).
- Presente de indicativo de la voz activa.
- El género neutro.
- La segunda declinación.
- Los adjetivos de primera clase.
- El pretérito imperfecto de indicativo de la voz activa.
- Oraciones predicativas.
- *Del latín al castellano: reglas de fonología histórica (Unidades 1, 2, y 3 del libro de texto).*
- *Palabras patrimoniales, cultismos y latinismos.*
- Etimología. Composición y derivación.
- Vocabulario específico de origen latino o griego en el ámbito de las Ciencias Naturales.

BLOQUE 5

- La Italia de la Antigüedad: introducción geográfica.
- Los trabajos de Hércules. Hércules e Hispania.
- La fundación de Roma y su origen legendario.
- Hispania romana: Edeta y las termas de Mura.
- Principales períodos de la Historia de Roma: visión introductoria. La Monarquía.
- Seres fabulosos de la mitología.
- Hispania romana: Tarraco.

Segundo trimestre

BLOQUES 1, 2, 3, 4, 6 y 7

- La tercera declinación: sustantivos y adjetivos.
- El infinitivo.
- Principales preposiciones.
- El futuro imperfecto de indicativo de la voz activa.
- Oraciones coordinadas.
- *Del latín al castellano: reglas de fonología histórica (Unidades 4, 5 y 6).*
- Vocabulario específico de origen latino o griego en los ámbitos de la Astronomía, la Medicina, las Matemáticas, la Física y la Química.

BLOQUE 5

- La República: instituciones políticas y clases sociales.
- Helios y Faetón.
- Hispania romana: Itálica.
- César y la guerra civil. El Imperio.
- Hispania Romana: Caesaraugusta y las Médulas.
- Dédalo e Ícaro.

Tercer trimestre

BLOQUES 1, 2, 3, 4, 6 y 7

- La cuarta declinación.
- Los pronombres personales
- Palabras no flexivas.
- La quinta declinación.
- Los determinantes posesivos.
- La flexión pronominal (introducción).
- El tema de perfecto (introducción).
- Oraciones subordinadas (introducción).
- *Del latín al castellano: reglas de fonología histórica (Unidades 7, 8 y 9).*
- Vocabulario específico de origen latino o griego en los ámbitos de la Historia, la Geografía, el Arte, la Filosofía y la Música.

BLOQUE 5

- La romanización de Hispania.
- Hispania romana: Segóbriga.
- Hispania romana: Emerita Augusta y la vía de la Plata.
- Teseo y el Minotauro.
- Romanización de Grecia y helenización de Roma: el legado griego.
- El legado romano: literatura, arquitectura y derecho.
- Mitología y artes: pinturas mitológicas del Museo del Prado.
- Prometeo y las artes.

A la hora de valorar la consecución de los objetivos propuestos para este curso, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que figuran en el currículo y que a continuación se reproducen:

1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>

2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p>

3. Morfología.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente</p>	<p>1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente</p>

<p>las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Sintaxis.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. <i>Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</i> 6. <i>Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</i> 7. Identificar y relacionar elementos</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus</p>

<p>sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Roma: historia, cultura, civilización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Conocer los principales dioses de la mitología. 5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones</p>

	entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Textos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

7. Léxico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

III.2. Metodología y material didáctico

Como ya se ha indicado, se intentará combinar una presentación activa de los conocimientos lingüísticos con otra más sistemática. Por ello, se aprovecharán los apartados del libro de texto que fomentan un latín vivo (*Colloquium, Narratio y Lingua viva*) y se completarán con un material apropiado para la ampliación de dicha práctica y su integración en el trabajo habitual dentro del aula. Por otra parte, se proporcionará

también el material necesario para la sistematización de los contenidos lingüísticos que figuran en la distribución anterior. Se procurará que todos estos materiales estén alojados en la página *web* del Departamento.

Se tendrá en cuenta que esta materia, tal y como se especifica en el currículo, debe adoptar un doble enfoque, pues posee un carácter propedéutico y constituye una iniciación para el estudio del Latín en el Bachillerato, pero ofrece al mismo tiempo una introducción general a aquellos alumnos que no vayan a cursar dicha asignatura posteriormente. Las actividades que se planteen a lo largo del curso se ajustarán a estas exigencias y, en la medida de lo posible, se diversificarán de tal modo que puedan atender las diferentes necesidades del alumnado. En general, se procurará que al menos algunas actividades tengan un carácter activo, lúdico o manipulativo, con el objeto de propiciar la motivación y el interés de los alumnos por la materia y su aprendizaje, y lograr una mayor aproximación tanto a los aspectos lingüísticos del currículo como a los culturales. Las actividades complementarias y extraescolares que se realicen en este nivel estarán siempre integradas en el desarrollo del currículo y habrán de servir en cada ocasión como punto de partida o conclusión del aprendizaje de los contenidos correspondientes. Los recursos TIC servirán en estos casos para la preparación previa de dichas actividades así como para una eventual recopilación o exposición de sus resultados o conclusiones, cuando no para suplir una actividad fuera del aula mediante visitas virtuales; por ejemplo, a colecciones de museos. El uso de todos estos materiales y actividades constituirá para los alumnos un aprendizaje inicial de los procedimientos necesarios para acceder por sí mismos a las fuentes de información. A lo largo del curso se irán sistematizando dichos procedimientos y, llegado el momento, se podrá encomendar a los alumnos un trabajo sencillo de recopilación de información sobre un tema de especial interés por razones personales, o que por alguna razón les resulte próximo. Se espera disponer durante este curso de una pizarra digital, imprescindible para el desarrollo de la materia.

Por lo que se refiere a la **lectura**, se ampliará la selección de textos ofrecida por el libro de clase, presentando uno o varios textos en cada tema, destinados tanto a la lectura en el aula como a la lectura individual por parte de los alumnos. Se tratará fundamentalmente de traducciones de autores clásicos apropiadas para este nivel, o de pasajes de contenido científico o de carácter crítico, relacionados con las cuestiones culturales y lingüísticas de los temas en cuestión. En esta selección cabe destacar: los pasajes de la *Historia de Roma* de Tito Livio relativos a los orígenes de Roma, el relato de Eros y Psique de *El asno de oro* de Apuleyo, algunos pasajes de la *Eneida* de Virgilio, entre otros.

Además, se propondrá a los alumnos la lectura individual de **al menos dos obras completas** de dificultad adecuada al nivel, preferentemente novelas históricas o relatos de ambientación romana destinados a un público juvenil, como *La fuente de las Vestales* de J. F. Nahmias, así como antologías, como *Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad* (ed. Tilde), o adaptaciones para jóvenes de obras clásicas o narraciones de contenido mitológico apropiadas para su edad, como adaptaciones de *Metamorfosis* de Ovidio o *Eneida* de Virgilio, entre otras. En caso de asistir a la representación de una obra dramática latina, se propondrá también la lectura de dicha obra, normalmente una comedia de Plauto.

III.3. Criterios de calificación. Procedimientos de recuperación

De acuerdo con los criterios de evaluación establecidos *supra* se elaborarán las pruebas de evaluación, que consistirán en ejercicios similares a los que se realicen durante el curso, de dificultad progresiva en cada uno de los bloques. Se valorará así mismo la participación de los alumnos en el desarrollo de las clases así como su regularidad en la realización de cuantas tareas y actividades se les vayan encomendando en cada momento. De las lecturas obligatorias se efectuarán igualmente los controles necesarios para su correcta evaluación.

Las notas de cada evaluación se calcularán ponderando todas estas calificaciones de tal manera que la calificación del trabajo en clase o casa no podrá constituir más del 20% de la nota de evaluación.

En las pruebas de evaluación los contenidos culturales correspondientes al Bloque 5 de contenidos no podrán superar el 30% del total de la calificación de dicha prueba, y dentro de este 30%, el control de lecturas no podrá superar el 20%.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 4º de ESO son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada tres faltas se resta un punto a la calificación de la prueba y así sucesivamente, por cada seis faltas, dos puntos; por cada nueve, tres, etc.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Al finalizar cada evaluación se establecerán ejercicios de repaso de los temas estudiados para aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente los contenidos correspondientes. Se considerará recuperada la evaluación pendiente si se superan los contenidos lingüísticos de la siguiente, si bien será necesario recuperar mediante una prueba los contenidos culturales.

Se considerarán **CONTENIDOS MÍNIMOS** conceptos lingüísticos básicos de evolución del latín al castellano y de morfosintaxis de la lengua latina, así como un léxico elemental que permita realizar ejercicios sencillos de traducción y retroversión. El alumno deberá demostrar su capacidad de comprensión lectora y comentario a través de textos asequibles relativos a temas culturales relevantes trabajados durante el curso.

Se han hecho constar en cursiva aquellos aspectos que por una u otra razón resultan problemáticos: las reglas de evolución fonológica que figuraban en la edición anterior del libro de texto y que han sido eliminadas de la actual, el participio que figura en el currículo y que no se había explicado en cursos anteriores. El desarrollo de estas cuestiones, así como la aplicación de los criterios de calificación antes desarrollados o

su posible modificación dependerá de las directrices que se reciban, si se llegan a recibir, sobre la prueba externa que eventualmente se realice a final del curso, a cuyas exigencias habrá de ajustarse necesariamente el trabajo en el aula.

III.4. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, atendiendo especialmente a las diversas dificultades de comprensión y asimilación de conceptos más habituales. Las TIC servirán en este caso para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje.

III.5. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

III.6. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos *supra*, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

IV. LATÍN I - 1º DE BACHILLERATO

IV.0. Objetivos generales

El principal objetivo de esta asignatura en el primer curso de Bachillerato consiste, según el currículo oficial (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), en el estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, léxico y sintáctico. Dicho estudio se concibe, por una parte, como una contribución a la reflexión sobre la propia lengua y un auxiliar para el aprendizaje de otras lenguas modernas de origen latino o influidas por el latín; y, por otra, como vehículo de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos o históricos incluidos también en el currículo.

Los textos originales deben ser, pues, el hilo conductor de este primer curso de latín. A partir de ellos se irán desarrollando, en efecto, las cuestiones lingüísticas, léxicas y culturales previstas en el currículo. Por tanto, la utilización de textos originales se ha de ver siempre condicionada por las limitaciones de los conocimientos lingüísticos de los alumnos. Esta limitación se suplirá, sin embargo, como el currículo propone, con la presentación de textos traducidos.

IV.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal

Los contenidos de la asignatura figuran en el currículo en siete bloques:

1. El latín, origen de las lenguas romances.
2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
3. Morfología.
4. Sintaxis.
5. Roma: historia, cultura, civilización.
6. Textos.
7. Léxico.

Según se ha apuntado ya, se procurará, utilizando como hilo conductor oraciones y textos originales de progresiva dificultad así como textos vertidos al castellano, hacer una presentación conjunta de todos estos bloques, con excepción de los dos primeros, de carácter introductorio, que corresponden al primer trimestre. Por todo ello, la distribución de contenidos para este primer curso será la siguiente:

Primer trimestre

BLOQUES 1, 2, 3 y 4

- Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.
- Introducción a la morfosintaxis latina.
- 1ª declinación: temas en –a.
- El verbo *sum*: modo indicativo.
- La oración copulativa.
- Voz activa: el tema de presente. Modo indicativo.
- 2ª declinación: temas en -o.
- El adjetivo: adjetivos de la 1ª clase.
- La concordancia.
- La oración simple.
- 3ª declinación: temas en consonante y en -i.
- Los adjetivos de la 3ª declinación.
- Voz activa: el tema de perfecto. Modo indicativo.
- Funciones de los casos.
- Preposiciones con acusativo y ablativo. Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.
- 4ª declinación: temas en –u.
- 5ª declinación: temas en -e.
- Futuro imperfecto de indicativo.
- Voz activa: formas nominales: el infinitivo y el participio.
- Usos del infinitivo. Introducción a las oraciones subordinadas de infinitivo y a las construcciones de participio.
- El imperativo.
- El sistema pronominal latino: pronombres personales y pronombres-determinantes posesivos.

BLOQUE 7

- -m final, -o final.
- Vocales breves tónicas.
- Vocales breves átonas.
- Vocales largas y diptongos.
- Consonantes finales, iniciales y en sílaba interior.
- Del latín al castellano: derivación.
- El léxico latino y su evolución.
- Evolución de los temas de perfecto al castellano.
- Expresiones latinas.

BLOQUE 5

- Períodos de la historia de Roma.

Segundo trimestre

BLOQUES 3 y 4

- La oración compuesta.
- Oraciones coordinadas.
- El sistema pronominal latino: pronombre relativo.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- El sistema pronominal latino: pronombres-adjetivos anafórico, demostrativos, enfático y de identidad.
- Pronombre-adjetivo interrogativo-indefinido.
- Otros indefinidos.
- Los grados del adjetivo.
- La voz pasiva: tema de presente.
- Usos de la voz pasiva.
- Voz pasiva: tema de perfecto.
- Verbos deponentes.
- Oraciones interrogativas.
- Palabras invariables: el adverbio.
- Voz pasiva: formas nominales, infinitivo y participio.
- Construcciones del participio: recapitulación y profundización.

BLOQUE 7

- La *f*- inicial
- La *-x*- intervocálica.
- La *s* líquida.
- Las consonantes oclusivas.
- Grupos consonánticos latinos.
- Del latín al castellano: derivación.
- Del latín al castellano: composición.
- Evolución al castellano de los determinantes demostrativos.
- Campos léxicos: la familia, el ejército.
- Expresiones latinas.

BLOQUE 5

- Organización política y social de Roma.

Tercer trimestre

BLOQUES 3 y 4

- Modo subjuntivo.
- La oración subordinada: clasificación.
- Las oraciones adverbiales: temporales, causales y finales.
- Las oraciones adverbiales: consecutivas, condicionales, concesivas y comparativas.
- Oraciones subordinadas sustantivas: sustantivas de infinitivo. Recapitulación y profundización.
- Oraciones subordinadas sustantivas: sustantivas introducidas por conjunción e interrogativas indirectas.
- Los numerales.
- La preposición: recapitulación y profundización.

BLOQUE 7

- Grupos consonánticos (continuación).
- Consonantes dobles.
- La *yod*.
- Las preposiciones latinas en castellano.
- Expresiones latinas.

BLOQUE 5

- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

A la hora de evaluar el aprendizaje de los alumnos y la asimilación de los contenidos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que figuran en el currículo y que a continuación se reproducen:

1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre	2.1. Identifica las lenguas que se hablan

<p>determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>

3. Morfología.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p>

<p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Sintaxis.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales</p>

<p>realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Roma: historia, cultura, civilización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras</p>

<p>actuales.</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas,</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Textos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

7. Léxico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

IV.2. Metodología y material didáctico

La anterior distribución de contenidos se corresponde en líneas generales con la ofrecida por el libro de texto establecido por el Departamento para esta asignatura, *LATÍN I*, de la editorial SANTILLANA, si bien ha sufrido modificaciones motivadas por los criterios ya especificados. Los problemas planteados por dichas variaciones serán solventados, por tanto, si ello resulta necesario, con el material apropiado.

En cuanto al léxico, los alumnos deberán conocer una serie de términos (entre trescientos y cuatrocientos) sobre los que se haya trabajado a partir de los textos, escogidos por su frecuencia de uso y por la relevancia de su valor etimológico. Los alumnos no harán uso del diccionario. No obstante, se podrá recurrir al manejo del léxico que figura en el libro o a cualquier otro, cuando así se estime conveniente, como proceso de aprendizaje previo al del manejo del diccionario en Latín II.

En las explicaciones teóricas se tomarán en consideración aquellos datos de evolución lingüística que puedan servir para facilitar la comprensión de los paradigmas. El conocimiento de la lengua latina dará ocasión, de esta forma, a un enriquecedor ejercicio de comparación lingüística, que se ampliará también, cuando sea posible, con referencias a otras lenguas conocidas por los alumnos. Con todo ello se propiciará la reflexión acerca de la universalidad de ciertos fenómenos lingüísticos así como sobre la particularidad de algunos procedimientos de cada lengua, y, por supuesto, acerca de conceptos como familia lingüística y evolución de una lengua. Tal reflexión

enriquecerá, sin duda, el conocimiento y uso de la propia lengua por parte de los alumnos; facilitará, además, el aprendizaje de otras y desarrollará, en general, su sensibilidad para el análisis lingüístico.

Para el aprendizaje de los contenidos lingüísticos del programa son necesarios, además de las explicaciones ya mencionadas, ejercicios prácticos que permitan la asimilación de los datos morfológicos y sintácticos sin excesivo esfuerzo memorístico: traducciones, ejercicios de retroversión, sustitución o conmutación (cambios de número, persona, voz, etc.), así como actividades de diverso tipo que propicien un conocimiento activo del Latín. En tales ejercicios y actividades aparecerá un léxico básico (entre trescientas y quinientas palabras) que el alumno debe llegar a dominar en este curso, gracias al uso repetido de dichos términos y a la elaboración individual de un vocabulario en el cuaderno de clase o en un archivo electrónico. Por lo tanto, en este primer curso no es necesario el uso del diccionario, tal y como se refleja en el currículo oficial, en el que se propone el aprendizaje del manejo del diccionario en Latín II.

A medida que avance el curso se irán incrementando las traducciones en detrimento de las demás actividades. Las traducciones y ejercicios se corregirán en clase, procurando la participación activa de los alumnos en dicho proceso de corrección. Los textos, como ya se ha dicho, harán surgir las cuestiones culturales. Una vez comprendido el texto u oración en sus aspectos lingüísticos, se aclarará la totalidad de su sentido mediante los comentarios y explicaciones precisos. De este modo se tratarán los temas de cultura y civilización, siempre que se pueda, a partir de textos originales. Los comentarios se ilustrarán o ampliarán con la lectura de textos traducidos que darán ocasión, además, a la práctica de la lectura comprensiva y del comentario de texto. A lo largo de todo el curso se irán introduciendo y ejercitando de esta forma técnicas básicas de traducción y comentario de textos. Además, se propondrá a los alumnos la **lectura individual** de al menos dos obras completas: una obra o una antología de una obra narrativa, como la *Eneida* de Virgilio o *Las Metamorfosis* de Ovidio, una comedia de Plauto o Terencio, y/o alguna antología de lírica o de prosa literaria. Cabe también la posibilidad de completar estas lecturas o sustituir algunas de ellas con otras de novela histórica de ambientación romana. A ser posible, se hará coincidir la lectura de la comedia con la asistencia a su representación en el marco de algún Festival de Teatro Grecolatino.

Por otra parte, se proporcionará a los alumnos la orientación bibliográfica, así como de manejo de recursos TIC, que les permita acceder por sí mismos a las fuentes de información necesarias para realizar, si así se considera conveniente, un trabajo individual acerca de alguna cuestión concreta planteada previamente, cuyos resultados podrán ser expuestos en el aula o en la página *web* del Departamento. En el planteamiento de esta cuestión se tratará de partir de un entorno próximo al alumno, como alguna huella concreta de la romanización de Hispania, colecciones artísticas o restos arqueológicos que se visiten durante el curso o accesibles a través de Internet, etc. En general se tratará de usar la página *web* del Departamento como instrumento de trabajo cotidiano, y se espera disponer de pizarra digital en el aula. Tal y como se refleja en las Memorias de cursos pasados, la experiencia aconseja mejorar la presentación de las explicaciones gramaticales y, sobre todo, de los análisis sintácticos que se realizan en el aula. Durante este curso se procurará seguir introduciendo novedades en esta cuestión, con el objetivo de que la comprensión de las cuestiones gramaticales resulte más inmediata, y se facilite así el desarrollo de las destrezas de los alumnos.

Con la intención de evitar el absentismo entre los alumnos se vigilará periódicamente y se valorará el trabajo realizado en clase y en casa, calificando los cuadernos cada cierto tiempo si fuera necesario.

IV.3. Criterios de calificación. Procedimientos de recuperación

De acuerdo con los criterios recogidos *supra* se elaborarán las pruebas de evaluación, que consistirán en ejercicios similares a los que se realicen durante el curso. Progresivamente, en dichas pruebas se valorarán más la traducción y el análisis sintáctico; no obstante, a la traducción y análisis sintáctico no podrá corresponder en ningún momento una calificación superior al 60% del total de una prueba. A los ejercicios de contenido morfológico no corresponderá en ningún momento una calificación superior al 40% del total de una prueba. Puesto que es necesario evaluar la adquisición de un vocabulario mínimo, dichas pruebas se realizarán sin diccionario, si bien se proporcionará a los alumnos un léxico o se les indicará el significado de los términos desconocidos. Las cuestiones etimológicas y de evolución fonológica podrán constituir como máximo un 20 % de la calificación. Un comentario de texto que trate sobre temas culturales suficientemente conocidos es susceptible igualmente de ser incluido en las pruebas de evaluación, junto con las cuestiones relativas a tales temas, sin que dichos contenidos lleguen a constituir más del 25% de la calificación. En este 25% se podrán incluir controles individuales de las lecturas propuestas en cada trimestre.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 1º de Bachillerato son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada dos faltas se resta un punto a la calificación de la prueba y así sucesivamente, por cada cuatro faltas, dos puntos; por cada seis, tres, etc.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Las notas de evaluación se obtendrán ponderando todas las calificaciones obtenidas por los trabajos realizados en clase y en casa y la(s) calificación(es) de la(s) prueba(s) de evaluación: de entre dichas calificaciones se valorarán especialmente, como ya se ha indicado, las relativas a los conocimientos lingüísticos, así como por otra parte las calificaciones de las pruebas de evaluación, que, en cualquier caso, deberán superarse con una calificación igual o superior a cinco y que nunca podrán constituir menos del 80% de la nota de evaluación.

Cuando se estime necesario se introducirán actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

En caso de que la calificación en una evaluación sea negativa, se considerarán recuperados los contenidos lingüísticos de dicha parte del curso si se supera satisfactoriamente la evaluación siguiente. No obstante, en ese caso se deberán recuperar mediante una prueba los contenidos culturales de evaluaciones anteriores, siempre que las calificaciones en tales apartados no hubiesen alcanzado al menos la mitad del porcentaje asignado a dichos contenidos. Por otra parte, si se estima conveniente, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de realizar también pruebas de recuperación de los contenidos lingüísticos de la 1ª y 2ª evaluación. Con esta medida se pretende lograr una mejor planificación de las actividades de recuperación por parte de los alumnos.

Se considerarán **CONTENIDOS MÍNIMOS** exigibles en esta asignatura cuestiones fundamentales de civilización, y especialmente de lengua, sin las que sería imposible la continuación del aprendizaje de esta materia en un segundo curso y el encuentro con textos originales de mayor dificultad. A la hora de valorar los conocimientos morfológicos se tomará en consideración la destreza en el reconocimiento de las formaciones nominales y verbales, ya que es fundamentalmente esta capacidad, y no la acumulación de datos, la que permite desenvolverse con soltura en la práctica de la traducción. Por otra parte, se tomarán en cuenta las formaciones más frecuentes, tanto de la morfología nominal como de la verbal. Por lo que se refiere a la sintaxis, se deberán reconocer los usos principales de los casos, poseer una idea global acerca del sistema del verbo latino y traducir oraciones sencillas, de significación clara pero de cierta complicación sintáctica; por ejemplo, participios concertados y absolutos, oraciones coordinadas, de relativo o sustantivas, especialmente de infinitivo. Los términos latinos cuyo significado habrá que conocer serán aquellos que por su frecuencia de aparición en los ejercicios realizados durante el curso terminen por ser más familiares, y se tendrán en cuenta especialmente, como ya se ha dicho, los términos que, gracias a la comparación con el castellano u otras lenguas modernas, resulten más accesibles. Sobre etimología y evolución lingüística del latín al castellano se deberán conocer igualmente reglas básicas. De civilización y cultura se exigirán conocimientos esquemáticos: líneas generales de la historia de Roma y el Imperio romano y de su organización social y política así como aspectos básicos de la vida cotidiana y la religión.

De todos estos criterios se informará puntualmente a los alumnos y, a través de ellos, a sus familias. Cabe también la posibilidad de publicar dichos criterios en la página del Departamento.

IV.4. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, atendiendo especialmente a las diversas dificultades de comprensión y asimilación de conceptos más habituales. Las TIC servirán en este caso para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje.

IV.5. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

IV.6. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos *supra*, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

V. LATÍN II – 2º BACHILLERATO

V.0. Objetivos generales

Este segundo curso de Bachillerato está concebido, de acuerdo con el currículo oficial (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), como una profundización y ampliación del curso anterior. Por lo tanto, su objetivo fundamental consistirá en profundizar y ampliar el conocimiento de la lengua latina iniciado en Primero de Bachillerato, para proporcionar a los alumnos el vehículo de acceso a las manifestaciones culturales de la civilización romana y permitirles, por otra parte, un mayor conocimiento de su propia lengua, de su propia cultura y de sus orígenes.

A lo largo de este curso se trabajará, pues, para que los alumnos profundicen sus conocimientos lingüísticos; se adiestren en el manejo del diccionario, sin dejar por ello de incrementar su vocabulario; y se acostumbren a poner en juego todos sus saberes, de modo que los textos sobre los que trabajen les ofrezcan su pleno sentido. Se ampliará así la visión del mundo romano y su legado bosquejada en el primer curso. En este segundo curso resulta menos complicado suscitar los temas culturales a partir de textos originales, ya que los alumnos van incrementando su capacidad de comprensión de forma considerable. De todas formas, también en este curso será útil completar las lecturas directas del latín con otras de traducciones: textos seleccionados para las clases y, de considerarse conveniente, obras leídas individualmente y comentadas en común.

Por otra parte, el estudio del léxico latino y de las etimologías latinas del castellano constituye un objetivo fundamental de este curso; con ello los alumnos no sólo enriquecen el léxico de su lengua materna, sino que amplían y afianzan su conocimiento de la lengua latina, con lo que se favorece una aproximación más directa y segura a los textos originales.

V.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal

Según se ha apuntado ya, se procurará, utilizando como hilo conductor oraciones y textos originales de progresiva dificultad así como textos vertidos al castellano, hacer una presentación conjunta de los contenidos de los diferentes bloques del currículo. Hay que tener en cuenta, además, que los contenidos propuestos por el currículo para esta materia se distribuyen en los dos niveles en los que ésta se imparte y que corresponde a Latín II la consolidación y ampliación de los contenidos de Latín I.

Primer trimestre

BLOQUES 2 y 3

- Repaso general de la flexión nominal y de la conjugación verbal.
- Formas irregulares de la flexión nominal.
- Revisión de la flexión pronominal: repaso y estudio completo (en especial de los indefinidos). Numerales.
- Morfosintaxis del participio (con atención al participio de futuro activo).
- Oraciones subordinadas sustantivas: oraciones de infinitivo, con nexos e interrogativas indirectas.
- *Ut, cum y quod*: valores fundamentales.
- Sintaxis de los casos: profundización en el estudio de la sintaxis casual. Preposiciones. Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.

BLOQUE 4

- Introducción a la Literatura Latina y sus géneros.
- La épica. Lucrecio. Virgilio.
- La poesía lírica y elegíaca. Horacio.
- *Marcial y el epigrama*.

Segundo trimestre

BLOQUES 2 y 3

- Verbos irregulares. Verbos deponentes y semideponentes. Verbos defectivos.
- El ruego, la orden y la prohibición.
- Sistematización de las oraciones subordinadas adverbiales. Las oraciones condicionales.
- Oraciones de relativo con subjuntivo.
- Concordancias especiales.

BLOQUE 4

- La historiografía.
- La oratoria

Tercer trimestre

BLOQUES 2 y 3

- Supino y gerundio. La conjugación perifrástica.
- Repaso.

BLOQUE 4

- La comedia. *La tragedia. Séneca.*
- *La fábula.*
- *Otros géneros literarios. Apuleyo.*

Los contenidos de los bloques 1 y 6, relativos al léxico latino y su evolución, se impartirán y practicarán a lo largo del curso mediante el repaso y ampliación de las reglas de evolución fonética del latín al castellano trabajadas en Latín I, así como de la realización de ejercicios planteados, preferiblemente, a partir de las oraciones y textos trabajados. Además, se sistematizarán en el momento oportuno cuestiones básicas sobre derivación y composición en latín y castellano, y se revisarán los principales sufijos y prefijos en ambas lenguas atendiendo a su productividad. En el estudio del léxico se tendrán en cuenta, por otra parte, términos técnicos y cultismos de origen grecolatino presentes en el currículo de otras materias del Bachillerato. Se intentará igualmente incorporar al léxico de los alumnos algunas expresiones latinas de uso frecuente.

En cada trimestre se propondrá la lectura de una antología de textos de cada uno de los géneros literarios tratados.

A continuación se reproducen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje del currículo oficial señalando mediante cursiva los aspectos que no se ajustan a los contenidos tradicionales de la EvAU o que no se corresponden con los criterios de las antiguas pruebas. De esta forma se marca claramente tanto lo que constituye el punto de partida de esta programación como las posibles novedades de futuras pruebas:

1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2.1. Reconoce y explica el significado de

	<p>los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p>3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Morfología.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p> <p>4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.</p> <p>5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p> <p>4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p> <p>5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>

3. Sintaxis.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción</p>	<p>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones</p>

de textos de textos clásicos.	que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Literatura romana.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y <i>sus influencias en la literatura posterior.</i></p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p> <p>3. <i>Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</i></p> <p>4. <i>Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</i></p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>3.1. <i>Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</i></p> <p>4.1. <i>Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando (sic)</i></p> <p>4.2. <i>Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</i></p>

5. Textos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, <i>históricos</i> y <i>literarios</i> de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, <i>históricos</i> y <i>literarios</i> de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el</p>

<p>de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. <i>Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Léxico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>

V.2. Metodología y material didáctico

El Departamento no tiene establecido ningún libro de texto para Latín II. Los alumnos dispondrán de un diccionario y de su apéndice gramatical, al que pueden recurrir para eventuales consultas de morfosintaxis, y se les proporcionará el resto del material necesario para el desarrollo del curso. Se dispondrá así mismo de la página *web* del Departamento y, según se espera, de una pizarra digital.

Puesto que los textos originales constituyen el objetivo fundamental del curso, se trabajará con ellos la mayor parte del tiempo. Los análisis y traducciones realizados previa e individualmente por los alumnos se corregirán en clase, procurando la participación activa de los alumnos en dicho proceso de corrección.

Una vez repasados los conocimientos gramaticales adquiridos en 1º se irán introduciendo progresivamente novedades en los textos: cuestiones morfológicas no tratadas en 1º, paradigmas irregulares, nuevas construcciones sintácticas, etc. Las aclaraciones fonéticas, morfológicas y léxicas serán más completas que en el curso anterior, pues el alumno está ya más capacitado para la comparación lingüística. El análisis y comentario sintáctico recibirá, por supuesto, una atención preferente. Se intentará habituar a los alumnos a analizar el texto reflexivamente, haciéndoles poner en juego todos sus conocimientos y guiándolos en el uso correcto del diccionario. Por ello se dedicará cierto tiempo al trabajo de textos no preparados previamente, a fin de resolver o corregir dificultades y malos hábitos en el análisis morfológico y sintáctico, manejo del diccionario y práctica de la traducción. Como el objetivo de este curso no es traducir un determinado número de textos, se procurará, más que traducir el mayor número posible, hacer un análisis exhaustivo de cada uno, para evitar que el resultado del trabajo sea la mera acumulación de traducciones escritas y conseguir, en cambio, que se afiancen conocimientos y adquieran o perfeccionen habilidades. Con este mismo objetivo se podrán releer en ocasiones textos ya traducidos anteriormente, o posponer la fijación por escrito del análisis y traducción de algún texto realizados en clase.

Se intentará así mismo despertar en los alumnos el gusto por la buena traducción, procurando que cuiden su expresión y respeten al mismo tiempo el sentido del texto. Esta práctica mejorará, sin duda, su capacidad de expresión y comprensión en la lengua materna y desarrollará sus destrezas para la interpretación del texto latino.

De vez en cuando puede resultar útil, para la correcta asimilación de determinadas cuestiones gramaticales, la realización de algún ejercicio práctico del mismo tipo que los de 1º, especialmente de retroversión, elaborado también a partir de textos ya traducidos.

Las cuestiones culturales surgidas de los textos y oraciones originales se ampliarán mediante explicaciones y lecturas de traducciones. Algún aspecto de estos temas puede ser trabajado por los alumnos, individualmente o en grupo. Para ello se les facilitará la bibliografía y orientación necesarias, y el resultado podrá ser puesto en común y comentado.

Los textos que se trabajarán a lo largo del curso se seleccionarán en virtud de su grado de dificultad y de su capacidad para ilustrar los temas culturales. Dichos textos

serán presentados a los alumnos normalmente con notas aclaratorias que salven las posibles dificultades.

Por otra parte, si se dispone de un aula equipada con una pizarra digital, será posible desarrollar el trabajo diario empleando la página *web* del Departamento. Además, los alumnos podrán acceder a ella de forma individual para la consulta de datos o el uso de enlaces. Se espera favorecer de este modo el trabajo individual, especialmente necesario en este nivel para el repaso de los contenidos ya explicados. El uso de estos recursos servirá, por tanto, para diversificar el trabajo de acuerdo con las necesidades e intereses de cada alumno.

Las cuestiones de etimología y fonología histórica se enfocarán, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta la formulación que estas cuestiones siguen recibiendo en la EvAU, centrándose, por tanto, en el ejercicio de la derivación y composición y en las principales reglas fonéticas de la evolución del latín al castellano, así como en la práctica de la definición de términos del castellano.

V.3. Criterios de evaluación. Procedimientos de recuperación

Se realizarán periódicamente pruebas escritas de análisis, traducción y comentario de textos de dificultad similar a los trabajados en clase en cada momento. También se podrán plantear ejercicios semejantes a otros ya realizados.

En estas pruebas los alumnos se verán sometidos a una limitación de tiempo proporcionada a la dificultad del texto, y se les podrá impedir hacer uso del diccionario durante una parte de dicho tiempo. En las pruebas del tercer trimestre los alumnos podrán utilizar el apéndice gramatical del diccionario, no así en las de trimestres anteriores. Con estas pruebas se pretende, además de corroborar o contrastar las calificaciones del trabajo diario de los alumnos, habituarlos a la práctica de la traducción durante un tiempo limitado, tal y como se les exige en las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Se tendrán en cuenta los criterios de confección y calificación de las pruebas de EvAU a la hora de elaborar y calificar las propias de este nivel, tal y como se venía haciendo hasta ahora. Por ello, tanto en este apartado, como en el correspondiente a los contenidos y su distribución temporal, esta programación estará sujeta a las posibles modificaciones que las directrices impartidas por la administración educativa impongan a lo largo del curso.

Por el momento, los criterios de calificación de la EvAU de Latín II siguen siendo los siguientes:

- Traducción de un texto: 5 puntos.
- Cuestiones morfológica y sintáctica: 3 puntos.
- Cuestión cultural: 1 punto.
- Cuestiones de etimología: 1 punto.

Tales criterios continuarán siendo la principal referencia en la elaboración y calificación de las pruebas, mientras no se reciban directrices que justifiquen su

modificación. Así pues, se reproducen literalmente los criterios que figuraban en programaciones anteriores cuya validez dependerá, por tanto, de la validez de los anteriores, por lo que cabe la posibilidad de que sea necesaria también su modificación:

"Las cuestiones morfosintácticas, culturales o etimológicas pueden adquirir más peso, al menos en alguna prueba o en alguna evaluación. Pero se procurará que en una prueba de este tipo la traducción del texto no deje de constituir un 50% de la nota. Si se considera oportuno, se podrán realizar pruebas exclusivamente de traducción de textos y/o de cuestiones morfosintácticas, con objeto de insistir en la importancia de dichas actividades, en caso de que los conocimientos o habilidades de los alumnos sean insuficientes. Se podrán plantear también comentarios de textos presentados en traducción, sobre los que se podrán formular preguntas concretas. A la hora de ponderar todas estas calificaciones, se tomarán como referencia, según se ha dicho, los criterios anteriores, procurando que al menos el 50% de una nota media lo constituyan las calificaciones correspondientes a la traducción.

Por otra parte, se aplicarán los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 2º de Bachillerato son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada falta se resta 0,5 puntos a la calificación de la prueba y así sucesivamente.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Se tendrá en cuenta, además, la participación de los alumnos en el trabajo diario de preparación de textos o realización de otras actividades, ya que es imprescindible la dedicación individual y continuada a estas tareas. La nota de evaluación reflejará, pues, las calificaciones de las pruebas que se hayan realizado en el trimestre correspondiente, así como las calificaciones del trabajo diario, sin que estas últimas superen el 25% del total de la nota final de cada evaluación. Ahora bien, será necesario haber aprobado la prueba con una calificación igual o superior a cinco, para que se tengan en cuenta otras calificaciones que puedan mejorar la calificación de aquella. De forma inversa, no se podrá obtener una calificación positiva en la primera o segunda evaluación con abundantes calificaciones negativas del trabajo diario: no presentar el trabajo de traducción de un texto propuesto para ser realizado en casa un número de veces que se considere significativo, por ejemplo de cinco a ocho por trimestre. Para fomentar las lecturas individuales, se podrá realizar un control de dichas lecturas, que el alumno deberá superar satisfactoriamente para poder ser evaluado positivamente en cada evaluación.

En caso necesario, se propondrán las actividades de recuperación, incluidas pruebas, que se consideren oportunas.

Como la evaluación en esta asignatura es continua, se considerará aprobada una evaluación pendiente si se supera la siguiente, si bien se podrá exigir la recuperación de

los contenidos literarios de evaluaciones anteriores si su calificación no alcanzase el 50% del porcentaje correspondiente a dichos contenidos.

De todos estos criterios se informará puntualmente a los alumnos y, a través de ellos, a sus familias. Cabe también la posibilidad de publicar dichos criterios en la página del Departamento".

V.4. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, atendiendo especialmente a las diversas dificultades de comprensión y asimilación de conceptos más habituales. Las TIC servirán en este caso para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje.

V.5. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

V.6. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos *supra*, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

VI. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

VI.1 Recuperación de alumnos con Latín I pendiente

Los alumnos con Latín I pendiente que superen la primera evaluación de Latín II tendrán aprobada la materia del curso anterior, ya que los contenidos de dicha evaluación son repaso y profundización de los de primero. En caso de que el alumno no la aprobara o no cursara Latín II hará una prueba global el día 19 de marzo de 2019, en la que deberá obtener una calificación igual o superior a cinco, ya que incluirá contenidos de todo el curso. Dicho examen será similar a las Pruebas extraordinarias de junio.

VI. 2. Recuperación de alumnos con Cultura Clásica pendiente

La asignatura de Cultura Clásica de 3º de ESO se recuperará mediante un examen que se realizará el día 11 de marzo de 2019. El día 13 de mayo habrá un segundo examen para quienes no hayan aprobado el primero. En ambos exámenes se plantearán cuestiones de todas las evaluaciones del curso y será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco.

VII. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Al final de cada nivel y asignatura figura lo siguiente: "De todos estos criterios se informará puntualmente a los alumnos y, a través de ellos, a sus familias. Cabe también la posibilidad de publicar dichos criterios en la página del Departamento". En cualquier caso, la programación se publica en la página web del centro desde hace algunos cursos.

VIII. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El desarrollo de cada asignatura se evalúa a lo largo del curso y especialmente al final, teniendo en cuenta los resultados académicos así como todas las circunstancias que han contribuido a tales resultados (características de los alumnos, por ejemplo). En esta ponderación se incluyen las impresiones recibidas de los alumnos sobre sus dificultades, sus intereses, motivaciones, etc. De esta forma se suelen poner en evidencia posibles aspectos perfectibles de la práctica docente, reflejados en las Memorias finales.

IX. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la programación de las asignaturas se tienen en cuenta las diversas necesidades educativas de los alumnos en la medida que corresponde a cada nivel (Bachillerato, optatividad en 4º de ESO). En general, se viene observando que el uso de las TIC, según se ha señalado a lo largo de esta programación, resulta extremadamente útil para diversificar el trabajo en el aula y fomentar el autoaprendizaje.

X. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Latín y Griego proyecta realizar durante este curso 2018-19 alguna(s) de las actividades que a continuación se relacionan:

* Asistencia con alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato a representaciones dramáticas de teatro clásico: se proyecta asistir a la representación de dos obras (*Antígona* de Sófocles y *Gemelos* de Plauto) el día 24 de abril de 2019 en el marco de las Jornadas de Teatro Grecolatino de Segóbriga.

* Visita a exposiciones permanentes como las del Museo Arqueológico; o a exposiciones temporales o espectáculos que se organicen a lo largo de este curso y que se relacionen de alguna forma con el contenido de las materias del departamento; recorridos mitológicos como los del Museo del Prado, las fuentes de La Granja de San Ildefonso o la colección de tapices del Palacio Real.

Todas estas actividades presentan una relación directa con los contenidos de las asignaturas. La asistencia a la representación de una tragedia o una comedia griega o romana constituye, sin duda, una experiencia de gran interés educativo, pues proporciona la ocasión de disfrutar de un texto clásico original de una forma viva e inmediata. Dicho texto suele, además, ser objeto de trabajo y comentario en el aula, antes o después de la asistencia a la representación. Las visitas a museos, monumentos y exposiciones permiten también un contacto directo con las sociedades griega y romana, por una parte, y con el legado clásico de nuestra cultura europea.

Para la organización de estas actividades se tendrá en cuenta, por todo ello, el desarrollo de la programación de las asignaturas, así como la coordinación con el calendario de actividades de otros Departamentos.

Por otra parte, el Departamento colaborará en la organización de un Viaje de Estudios a Roma o a alguna otra capital europea, destinado fundamentalmente a alumnos de 1º de Bachillerato.

XI. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Departamento participa, siempre que resulta posible, en actividades de fomento de la lectura de carácter interdepartamental. Por supuesto, las asignaturas aquí programadas

incluyen, tal y como figura en los apartados correspondientes, el desarrollo de lecturas en el aula e individuales por parte de los alumnos. Cabe destacar, además, según se acaba de explicar en el apartado correspondiente, que la asistencia a representaciones teatrales es insustituible en este sentido, pues permite hacer accesibles textos cuya lectura plantea cierta dificultad cuando se aborda al margen de la escena. Habitualmente esos textos se trabajan de forma individual o en el aula, y en ocasiones los alumnos efectúan pequeñas representaciones después de la actividad.

Por otro lado, se intenta proporcionar al ejercicio de comprensión de textos en latín, principal objetivo de las asignaturas del Departamento, el rango de "lectura" que le corresponde, participando en actividades de fomento de la lectura con traducciones que, pese a su necesaria brevedad, contribuyen a difundir el legado literario de Grecia y Roma y a promover su valoración.

Por lo demás, las asignaturas aquí programadas constituyen, como es sabido, una ocasión excepcional para tratar aspectos que adquieren en ellas absoluta centralidad, pese a su carácter transversal. Estas materias permiten, sin duda, acceder a textos fundacionales de nuestra cultura que suscitan la reflexión sobre cuestiones ético-políticas fundamentales, como lo son, en efecto, los llamados "elementos transversales". Solo cabe lamentar, en este sentido, la ausencia en la programación de este curso de una materia como el Griego, pues la aproximación a los textos originales del legado griego, aunque solo sea por parte de una minoría de alumnos, proporciona a esta reflexión una profundidad mucho mayor.

XII. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

El Departamento trata de mejorar los resultados académicos en la medida de lo posible introduciendo aquellos cambios que las observaciones mencionadas en el apartado correspondiente aconsejan, y que se refieren tanto a metodología, como a secuenciación, actividades extraescolares, etc. Hay que insistir, una vez más, en la utilidad de las TIC para perfeccionar la docencia de estas asignaturas, especialmente de la pizarra digital, que, entre otros beneficios, permite un incremento extraordinario del rendimiento del tiempo dedicado a explicaciones y, sobre todo, a la realización y corrección de ejercicios. Por ello se espera poder disponer de este recurso para desarrollar adecuadamente esta programación.